

SESIONES DE PRORROGA

2006

ORDEN DEL DIA N° 1832

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 19 de diciembre de 2006

Término del artículo 113: 29 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Edición** de Expo-Sampacho 2006, realizada del 30 de septiembre al 1° de octubre de 2006, en Sampacho, provincia de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara, **Alonso**. (5.500-D.-2006.)

Menem. – José R. Mongeló. – Stella M. Peso. – Graciela Z. Rosso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio. – Federico M. West.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Alonso, por el que se declara de interés parlamentario la edición de Expo-Sampacho 2006, a realizarse los días 30 de septiembre y 1° de octubre de 2006, en la localidad de Sampacho, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la sanción del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Edición Expo-Sampacho 2006, realizada los días 30 de septiembre y 1° de octubre de 2006, en la localidad de Sampacho, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 28 de noviembre de 2006.

Ana Berraute. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Santiago Ferrigno. – Juan P. Morini. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Zulema B. Daher. – Luciano R. Fabris. – José F. Ferro. – Susana R. García. – Luis A. Iñarregui. – Julio C. Martínez. – Adrián

INFORME

Honorable Cámara:

Las Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Alonso, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los días 30 de septiembre y 1° de octubre se llevará a cabo la IV Expo-Sampacho, realizada por el Centro Comercial, Industrial y de Servicio de Sampacho, y auspiciada por la municipalidad local, la firma Eduardo A. Travaglia y Cía., y la Cooperativa de Servicios Públicos de Sampacho Ltda. La Expo-Sampacho se desarrollará en el mismo predio de la edición anterior, organizándose a lo largo de un eje constituido por una calle que se extiende entre el ingreso principal y el de los expositores. Sobre ella se disponen los *stands* exteriores destinados a la exhibición al aire libre de maquinarias, vehículos, insumos agrocomerciales, etcétera. La muestra, como en los años anteriores, se desarrollará en las instalaciones de la Feria Travaglia. Allí, el sábado por la tarde habrá exposición y remate de reproductores *polled hereford* y *aberdeen angus* de la cabaña Cayopan de Suc. Aníbal Blasón. En el recorrido de la muestra se han

dispuesto espacios de uso público, sectores parquizados, maceteros, áreas de descanso, escenario para espectáculos gratuitos al aire libre, plaza de encuentro y juegos para niños.

Contará con patios de comida, carpas para expositores de comercios y servicios, carpa para expositores de artesanías.

Durante la misma habrá un importante torneo de polo, cuyos participantes han tenido gran actuación en Europa y Estados Unidos. También charlas y conferencias con temas relacionados al campo, su clima y producción agropecuaria.

La experiencia de los años anteriores nos refleja que esta exposición es visitada por alrededor de 15.000 personas, ya que nuclea a público de gran parte de la región, lo que la transforma en una gran

vidriera y facilita la posibilidad de hacer buenas operaciones comerciales.

Gumersindo F. Alonso.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la edición de Expo-Sampacho 2006 a realizarse los días 30 de septiembre y 1° de octubre en la localidad de Sampacho, provincia de Córdoba.

Gumersindo F. Alonso.